Bogotá D.C., 1 octubre de 2025

Señores
INSTITUTO DE CAMINOS Y CONSTRUCCIONES DE CUNDINAMARCA – ICCU
SANDRA ROCÍO CASTILLO GONZÁLEZ
Subdirección de Infraestructura Vial
Ciudad

Referencia: Contrato de obra No. ICCU-CTO-006-2025
"MEJORAMIENTO Y REHABILITACIÓN DE LA VÍA CASABLANCA A HUMEDAL GUALÍ DEL MUNICIPIO DE FUNZA, DEPARTAMENTO DE CUNDINAMARCA"

ASUNTO: Certificación cumplimiento de actividades sociales de obra.

En cumplimiento de las funciones establecidas en el contrato de interventoría No. ICCU-CTO-240 DE 2025, con el presente, certifico que el Consorcio Inaska a cargo del contrato de obra No. ICCU-CTO-006-2025, dio cumplimiento a lo establecido en el "Plan de Adaptación a la Guía de Manejo Ambiental PAGA", en cuanto a las actividades sociales realizadas entre el 1 de julio y el 31 de agosto de 2025. Durante el periodo en cuestión, el contratista estuvo realizando contacto con las juntas de acción comunal a través de los canales de comunicación de PAC, brindando información del proyecto.

Atentamente,

INGEOCIM S.A.S.

ALBA MILENA CHAPARRO RUIZ
Profesional Gestor Social de Interventoría

NIT. 800.155.100-6
Carrera 15 No. 98 – 26 Of. 503
Celular: 321 4488308
Tel.: (571) 691 0842 - 611 34 68
E-mail: central@ingeocim.com
Sitio web : www.ingeocim.com
Bogotá, D.C. (Colombia)